



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE SANITARIO					
DESCRIPCIÓN:					
DICTAMEN POR EL CUAL EL ORGANISMO DETERMINA SI UN PREDIO ES SUSCEPTIBLE A QUE SE LE OTORGUEN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE COMPETENCIA DE ESTE ORGANISMO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 76, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículo 3 fracción XXVIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, artículo 54 del Reglamento interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD Y NOTA DE PAGO DE SERVICIOS			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE PRETENDA CONTRATAR PARA UN PREDIO CON O SIN CONSTRUCCIÓN, LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE QUE PROPORCIONA ESTE ORGANISMO.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- ESCRITO DE SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL.		SI	4	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, TITULO DE PROPIEDAD)		SI	4		
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO DEL PREDIO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PODER NOTARIAL).		SI	4		
4.- CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO.		SI	4		
5.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO INDICANDO CALLES, ADYACENTES Y REFERENCIAS.		SI	4		
6.- EN CASO DE HABER REALIZADO TRAMITES DE SUBDIVISIÓN, FUSIÓN Y/O LOTIFICACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LOS RESPECTIVOS PLANOS.		SI	4		
7.- RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE Y LEGIBLE.		SI	4		
8.- PODER LEGAL EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO, DEBIDAMENTE REQUISITA DO Y CON FIRMAS E IDENTIFICACIONES.		SI	4		
9.- ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS (DEBIDAMENTE FIRMADOS POR PROPIETARIOS, CALCULISTAS Y/O PERITOS RESPONSABLE DE OBRA)		SI	4		
- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.					
- MEMORIA DE CÁLCULO DE LA INSTALACIÓN HIDRO SANITARIA Y PLUVIAL.					



- PLANOS DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA Y PLUVIAL.				
10.-PAGO DE INSPECCIÓN PARA DICTAMEN DE FACTIBILIDAD.		SI	4	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- ESCRITO DE SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL.		SI	4	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, TITULO DE PROPIEDAD)		SI	4	
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO DEL PREDIO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PODER NOTARIAL).		SI	4	
4.- CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO.		SI	4	
5.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO INDICANDO CALLES, ADYACENTES Y REFERENCIAS.		SI	4	
6.- EN CASO DE HABER REALIZADO TRAMITES DE SUBDIVISIÓN, FUSIÓN Y/O LOTIFICACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LOS RESPECTIVOS PLANOS.		SI	4	
7.- RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE Y LEGIBLE.		SI	4	
8.- PODER LEGAL EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y CON FIRMAS E IDENTIFICACIONES.		SI	4	
9.- ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS (DEBIDAMENTE FIRMADOS POR PROPIETARIOS, CALCULISTAS Y/O PERITOS RESPONSABLE DE OBRA)		SI	4	
- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.				
- MEMORIA DE CÁLCULO DE LA INSTALACIÓN HIDRO SANITARIA Y PLUVIAL.				
- PLANOS DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA Y PLUVIAL.				
10.- PAGO DE INSPECCIÓN PARA DICTAMEN DE FACTIBILIDAD		SI	4	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 15 DÍAS HÁBILES cumpliendo los requisitos
COSTO:		DERIVA DEL CALCULO QUE REQUIERA EL PROYECTO así como el pago por concepto de inspección para dictamen de factibilidad. En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 21 de Mayo del 2019 gaceta No. 28 Vol.2 , mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2019		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
				<input checked="" type="checkbox"/>
				TARJETA DE DÉBITO
				<input checked="" type="checkbox"/>
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		OFICINAS RECAUDADORAS DEL O.P.D. APAST. (ZONA CENTRO) UBICADAS EN ISIDRO FABELA, No.72-A, BARRIO DE NATIVITAS, TULTITLAN, EDO DE MÉXICO. CP. 54900		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA QUE SEA POSIBLE EMITIR UNA RESPUESTA ADECUADA.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.				DIRECCIÓN COMERCIAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T		
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA,		NO. INT. Y EXT.: 72-A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021

Tultitlán
2019 - 2021



COLONIA:		BARRIO DE NATIVITAS		MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34		119		comercialización@apast.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:						
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Y SI NO ESTOY EL DÍA QUE SE REALICE LA INSPECCIÓN EN MI DOMICILIO?					
RESPUESTA:	ES INDISPENSABLE QUE SE ENCUENTRE EN SU DOMICILIO A FIN DE QUE FIRME DE CONFORMIDAD LA DICHA INSPECCIÓN.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN DECIR CON EXACTITUD LA HORA DE VISITA?					
RESPUESTA:	DEBIDO A QUE LAS RUTAS DE TRABAJO SON DISTINTAS, NO ES FACTIBLE DAR UNA HORA EXACTA.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN ACUDIRÁ A MI DOMICILIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN?					
RESPUESTA:	ACUDIRÁ A SU DOMICILIO PERSONAL DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y ALTAMENTE CAPACITADO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA INSPECCIÓN.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE						

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01 / 08 / 2019</p>
--	--	--

